

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 1,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Ejemplares á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Num. 1.572

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Jueves 30 de Abril de 1896.

## Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERÍA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontraran nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país: y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpintero, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

### POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

### MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de paños y sastrería

Sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipañes, propios para la presente estación, confeccionándose los trajes hechos á medida ELEGANTEMENTE CORTADOS Y PERFECTAMENTE CONSTRUÍDOS desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS Á VESTIRSE BIEN Y BARATO

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

Ropas tales á precios convencionales

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ,  
CIRUJANOS DENTISTAS  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloides.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Gabinete y talleres en el Hotel Monin

### Academia de Francés

en toda su extensión.  
Precios módicos. Lecciones particulares.  
San Juan, 57-3.º, derecha.

### Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

### La Elegancia

GRANDES ALMACÉNES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

Venta de fregaderos de mármol comprimido y de piedra, de varias clases y dimensiones, á precios económicos. San Gil, 18 y 20, segundo piso, Calixto Manzanedo.

### Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.  
BURGOS.

### PAÑERÍA

#### Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.  
Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.



Tomasa Baenza,

CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

DE

### EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR  
DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos. Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños.

Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Constantin, de Bayona, traedor de un bonito y variado muestrario de novedades. Se hospeda en el Hotel del Norte.

### Venta de una casa

El día 4 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, se subastará en la Notaría de D. Teodoro Santos la casa número 34 de la calle de la Merced, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría.

### Arriendo

Se arrienda una habitación, Mercado, núm. 1. En la administración de loterías de dicha calle informarán.

### VENTA

De una partida de carriles de hierro y juegos de ruedas para los mismos. Informarán, Huerto del Rey, 23, pral. 11

### Juan Amigó y Rojals,

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.  
San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.



### MODISTA

Procedente de Santander ha llegado á esta capital, donde se establecerá definitivamente, la acreditada modista doña Valentina Mayora, que ofrece sus servicios en la calle de San Juan, núm. 72, 3.º, derecha.

Confección de trajes de señora con gusto y economía.

### PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negros para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.

Precio fijo

Ha llegado á esta población el representante de la casa del Sr. Cotorrue-lo, de Bilbao, con un extensísimo muestrario de las más altas novedades en tejidos y confecciones para señoras. Tiene el gusto de ofrecer sus servicios en el Hotel Paris, ó previo aviso á domicilio.

### A las Señoras

NOVEDADES EN SOMBREROS

Han sido portadoras de los últimos modelos las acreditadas Modistas

### ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANAS

que, habiendo regresado de su viaje de compras, presentan desde mañana á las Señoras que las honren con su visita, una preciosa colección de modelos á precios ventajosísimos.

Cederemos Capotas elegantísimas desde 50 reales en adelante, y Sombreros para niñas desde 20.

NADIE DEBE COMPRAR  
sin ver nuestros abundantes surtidos

24. — Lain-Calvo. — 24.

EL CAPRICHIO.

### Piano vertical

Se vende uno con banquetta y zócalos en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, principal derecha.

### BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 20 de Mayo próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Hasta el día 30 del mismo Mayo, los de Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y hasta el 20 de Junio próximo, los de las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, el Banco y sus Sucursales admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el mínimum de percepción, por descuento, en cada factura.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta 30 de Mayo se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del mismo Mayo.

7.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda en 20 del corriente Abril, los cupones de 1.º de Julio próximo, de las Deudas exterior y de Cuba que se presenten á negociación, tendrán el descuento de 1'25 por 100 sobre el importe anual de los intereses de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto del timbre establecido en el artículo 56 de la ley de presupuestos vigente.

8.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados, ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectivos.

Burgos 30 de Abril de 1896.—El Secretario, Ricardo García Jimenez.

EL HONOR DE UN APELLIDO 143

lanzó solo contra el enemigo; pero antes de tropezar con los húsares, su caballo recibió una herida en el pecho y cayó, arrastrando á su gine-te, sobre el cual pasaron como una avalancha los soldados.

A la una de la mañana todo había quedado allí desierto y silencioso. Se habían recogido los heridos y prisioneros. que en todo llegaban á treinta, y se había dejado á Lacheneur por muerto.

El duque dividió su fuerza en pelotones, que fueron á explorar las aldeas, las alquerías, y volvió á Montaynac.

Estaba contento; pero tenía una duda en el corazón. ¿Formaba, sí ó no, su hijo parte en el complot? Y ¿dónde estaba?

Al llegar á su casa, se le dijo que Marcial había llegado hacía un cuarto de hora, y que al bajarse del caballo había entrado en su cuarto.

—No lo entiendo,—se decía el Duque.—Yo estoy á caballo y peleando hace cuatro horas, y mi hijo se acuesta tranquilamente sin acordarse de mí.

Llegó al cuarto de su hijo, pero la puerta estaba cerrada por dentro.

142 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Interrumpiéronle varios disparos y el galope de los húsares.

Lanzáronse al mismo tiempo buscando á Ana, y la encontraron al lado de su padre.

—Venid, venid,—dijo Mauricio.

Ella se resistió.

—Dejadme.

—Todo se ha perdido.

—Todo, incluso el honor; por eso es preferible morir.

En aquel momento, Chanlonneau, que nada había dicho, cogió á Ana en sus brazos como si hubiera sido una pluma y la llevó hasta el cabriolé, donde estaba el cura Midón.

—Subid, subid, señor cura,—dijo Chanlonneau dejando en el coche á Ana,—y ahora vos, Mauricio.

Mauricio cogió las riendas, y el caballo salió á galope.

Ya era tiempo: los húsares acudían, y dos minutos después Chanlonneau, sin haber podido disparar un solo tiro, quedaba prisionero.

Los que se batían al lado de Lacheneur se dispersaron, y Lacheneur, buscando la muerte, se

EL HONOR DE UN APELLIDO 139

El se puso en un sitio desde el cual descubría todo el camino, ordenando á la tropa que hiciera fuego cuando él disparara un pistoletazo.

Tan pronto como se hicieron los primeros disparos y los sublevados huyeron, el Duque corrió á ponerse al frente de sus húsares, y previas algunas disposiciones de la Ciudadela, se lanzó tras de los fugitivos.

Los aldeanos llevaban más de media hora de ventaja, y les habría sido fácil burlar la persecución con solo dispersarse, pero esto lo hicieron algunos pocos.

Casi todos los demás corrían por el camino real como un rebaño perseguido por los lobos.

Todavía se sentían algunas detonaciones que espoleaban á los fugitivos.

Aquellas detonaciones en cambio laceraban el corazón de Lacheneur, que en aquellos momentos llegaba á la Cruz de Arcoy.

Había oído la primera descarga; había esperado inútilmente la contestación, y era ya claro para él que no había combate.

Adivinó lo que había pasado; vió á todos los aldeanos sublevados por él, fusilados á boca de

Ecós políticos

Carta de Madrid.

La explosión de la Habana.— Consejo de ministros.— La prensa norteamericana.— Firma de la Reina.— El obispo de Madrid.

Madrid 29. En las primeras horas de esta madrugada comenzó a hablarse de una explosión ocurrida en el palacio de la Capitana general de la Habana.

A las dos, cuando ya habían cerrado sus ediciones la mayoría de los periódicos de Madrid, se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho: «Acaba de ocurrir una explosión en el edificio de esta Capitana general, parte ocupada por el Ayuntamiento.

Según dictamen peritos, se atribuye verosimilmente a expansión de gases acumulados en fosa letrina situada misma pieza donde ocurrió explosión, añadiéndose que pueden haber favorecido el fenómeno las mezclas detonantes que verifican con el aire atmosférico los carburos de hidrógeno, los cuales pueden haberse formado en la fosa de la cloaca que con ella comunica, y está expuesta a explosiones, como se ha verificado otra vez. Cuando se haga escorbeteo, podré precisar más esta opinión.—Weyler.

Algún periódico, que anda muy bien informado en cuanto a Cuba se refiere, recibió extensos detalles acerca de este hecho. No los copio, por que el lector podrá verlos en El Imparcial, que es el diario á que me refiero.

El asunto ha sido hoy comentado y discentido. No falta quien suponga explosión obra de los laborantes, valiéndose de la dinamita, y á dar cuerpo á esa hipótesis ha contribuido un telegrama de Nueva York, recibido hoy por una agencia telegráfica.

Y como la fantasía popular no tiene límites, no faltaba quien afirmaba que estaban heridos aunque leves, el propio general Weyler y otro alto funcionario de aquella isla.

Sea de ello lo que quiera, que pronto hemos de saberlo, telegramas particulares hablan de varios heridos.

Después de las tres y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Ha crecido de importancia política, pero como quiera que la tiene en otro orden de ideas, voy á dar cuenta de lo habido en esta reunión de los consejeros responsables.

Se habló primero de todo cuanto se refiere á la campaña de Cuba, del buen aspecto que presenta, y de la explosión habida en la capitana general de la Habana, que según todos los informes se reduce á un accidente casual.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que en Melilla está todo tranquilo, y se aprobó la conducta enérgica observada por el comandante militar de aquella plaza.

Siendo de interés general cuanto se refiere á la sequía, tratóse esto con verdadera extensión, de cuanto á ello se refiere, de los socorros que Diputaciones y Ayuntamientos solicitan del Gobierno, y de los medios de mejorar esta nueva y aflictiva desgracia. Se convino en que el ministro de Hacienda, después de conocer las necesidades de cada región, planee un proyecto de ley de recursos y que el de Fomento incluya en otro cuanto tienda á impulsar el desarrollo de las obras públicas. Por de pronto, y para aliviar necesidades preteritorias, se apro-

bó la construcción de carreteras en muchas provincias, haciéndose los gastos por cuenta del Estado.

Se aprobaron varios créditos suplementarios: uno, para completar un batallón de infantería de marina en Filipinas; otro, para gastos en Puerto Rico; otro, para la publicación de estadísticas del comercio exterior, y otro con destino al ferrocarril de Betanzos.

Se examinó el expediente de indulto de muerte por asesinato del pastor Blasco (Audiencia de Madrid); acordando concederlo al reo Nicanor Rodríguez y denegarlo á sus dos coautores.

Como nota final, diré que en el Consejo hablaron los ministros de las rogativas que se celebrarán en Madrid para impetrar el auxilio de la lluvia, iniciativa de la Reina.

Se acordó que el Gobierno asista á esta ceremonia religiosa, que probablemente se celebrará el lunes próximo.

Los ministros dijeron que no se habían ocupado de nada de personal.

El señor Cánovas manifestó que la designación de las Mesas de las Cámaras, depende de una conferencia preliminar que tendrá con el ministro de la Gobernación.

Es de notar la textura en que se expresa la más importante prensa de los Estados Unidos respecto al problema cubano.

Todos censuran con más ó menos dureza el jingoismo exagerado de las Cámaras, advirtiendo que se trata, no de una espontánea simpatía á los amantes una maniobra electoral para obtener el síno de triunfo en la próxima elección de presidente de la república.

El New York Herald hace notar el perfecto derecho de España á someter una rebelión de una de sus provincias sublevadas, recordando con el ejemplo de lo que ocurre en las repúblicas hispano americanas, lo que sería Cuba si obtuviera su independencia.

Añade que así como la república de la Unión se valió de todos los medios para someter á Texas, España tiene perfecto derecho á seguir igual conducta respecto á Cuba.

Recuerda también que el glorioso Lyycoll para dominar á Nueva Orleans, se valió de la férrea mano de Butler, que dió un bando ordenando tratar como ramerías á las señoras que de medio más ó menos indirecto ultrajasen á los confederados.

Cuando esto hicimos nosotros, dice el importante periódico citado, ¿podemos protestar de las energías de España para reprimir una criminal rebelión?

El mismo periódico, ocupándose del empréstito cubano, se burla de él, comparándolo al empréstito irlandés, reembolsable en veinte años después que triunfe la república en Irlanda.

Ya habrá llovido (Dios lo haga) y hecho calor cuando esto suceda.

Firma de Guerra.—Gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Mariano de Pedro y D. Federico Ruiz Zorrilla, y del Mérito Militar al general Lema.

Destinos de Coroneles.— Infantería: D. Fernando Serrano, al regimiento de Saboya; D. Rafael Alhama, al de Wad-Ras; D. Dámaso Soliega, á la fortaleza de Isabel II, Mahón.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Santos Astert.

Nombrando gobernador político militar de Cebú al general Tejeiro.

Concediendo separación del servicio á los primeros capellanes D. Manuel Gomez Gil y D. Cirilo Sanchez.

Destinando al departamento de Cadiz al teniente de navío D. Juan Carranza.

Disponiendo que el médico mayor don Benito Francia cese en la situación de supernumerario y vuelva al servicio activo.

Destinando al semáforo de Puerto Rico al segundo vigía D. Antonio Gassolo y de Tarifa D. Pedro Fonda.

Concediendo el retiro reglamentario al coronel infantería marina D. Rafael Peñaranda.

Concediendo graduación de capitán al teniente graduado primer condestable D. Rufino Gonzalez.

Nombrando al general Ibañez de Aldecoa jefe de una brigada del séptimo cuerpo.

Firma de Marina.— Determinando quienes han de mandar los dos trasatlánticos españoles armados (ya hemos dado los nombres) y dando el mando del «D. Juan de Austria» á D. Juan Concha.

También se ha nombrado el comandante del crucero «Ulloa».

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

Las noticias del Transvaal, donde según parece se acentúan las corrientes de hostilidad á Inglaterra, han influido en el mercado de las minas de oro.

LA CRISIS EN FRANCIA. París 29.— El señor Valle á quien se había ofrecido la cartera de Comercio, se ha negado resueltamente á aceptarla. Parece que será ofrecida al diputado señor Sibille.

Considérase que el nuevo ministerio reunirá una regular mayoría, á pesar de lo que aseguran en contra los radicales.

Estos últimos tratan de presentar proposiciones con fórmulas que pueden ser aceptadas por los monárquicos, á ver si consiguen así provocar votaciones contrarias al gabinete.

Ayuntamiento

SESION DE AYER. La sesión celebrada ayer por nuestro municipio ofreció bastante interés, y de ella vamos á dar cuenta detallada, aunque concretándonos á los acuerdos adoptados y descartando por completo los debates, que harían demasiado largo este extracto.

Varias cuentas de gastos efectuados por las comisiones; un cargo que remite el jefe de la zona, de socorros facilitados á reclutas en observación; la comunicación del coronel del regimiento de la Lealtad, á fin de que se le autorice para convertir en puerta una ventana del cuartel; otra del jefe de la guardia municipal pidiendo de manifiesto la necesidad de aumentar el personal de la referida guardia, á cuyo efecto propone, además de alguna otra reforma, la organización de dos ó tres parejas montadas; la nómina de dietas devengadas por los comisionados que han recogido las actas en las últimas elecciones, é instancias de Pedro Gonzalez, empleado en la Pescadería, pidiendo una gratificación; del encargado del alumbrado de los barrios de Huelgas y del Hospital del Rey, solicitando aumento de sueldo, y de don Julián Arnaiz, deseando se le autorice para instalar un kiosco en el paseo de la Isla, donde pueda expendir bebidas gaseosas, pasan á informe.

Se contestará á los señores Garmendia que deben efectuar las obras de saneamiento necesarias, para impedir las filtraciones de aguas en su casa de la calle de la Llana de Afuera.

A D. Nicomedes Ruiz Castillo se le concede la propiedad de una sepultura en el cementerio general.

Se accede á lo solicitado por D. Claudio Santa María para reducir á tres metros la luz de la planta baja de una casa que construye en la calle del Hospital Militar, y autorizase á D. Calixto Manzanao para revocar la fachada de una casa en la de Fernán Gonzalez.

Quedan aprobadas la relación de encabezamientos y conciertos por consumos celebrados con los vecinos del casco, radio y extraradio para el ejercicio de 1895-96, y una certificación de obras ejecutadas en el nuevo cementerio.

Desestimase una instancia del cabo y guardas de paseos, pidiendo aumento de sueldo.

También acuerda el Ayuntamiento prorrogar por tres años el contrato de arriendo del edificio que ocupa la subinspección y gobierno militar, bajo las mismas condiciones que rigieron anteriormente.

El cargo de secretario general de la

corporación, vacante por fallecimiento del señor Rio y Gili, se proveerá con arreglo á las condiciones siguientes: Se anunciará la vacante en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, para que en el término de 15 días, á contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio, puedan presentarse las solicitudes.

El que aspire á dicha plaza deberá ser mayor de 25 años, natural de Burgos, ó que lo sean sus padres ó su esposa, si es casado, ó cuando menos necesitará llevar seis años de residencia en esta capital. Poseerá el título de abogado y acreditará buena conducta, no teniendo derecho á solicitar la secretaría quien haya sido perseguido por los tribunales.

El que sea nombrado cumplirá todas las obligaciones propias del cargo y disfrutará un sueldo de 4.000 pesetas con derecho al aumento gradual.

La comisión de Secretaría obtiene autorización para adquirir 43 levitas con destino á la guardia municipal.

La corporación nombra auxiliar de la Secretaría, en la vacante producida por defunción del señor F. auca, á D. Mariano Gonzalez; se aprueba un crecido número de cuentas, y queda sobre la mesa el reglamento para la organización del servicio de capataces y peones camineros, cuya discusión ha terminado; un informe del procurador síndico en la instancia de D. Celestino Martín, alzándose del acuerdo adoptado por la Comisión provincial que declaró soldado sorteo á un hijo suyo, y una cuenta presentada por el dueño del Hotel Paris, de comidas y licores servidos el día en que se verificó el escrutinio general de las elecciones de diputados.

Terminado el despacho ordinario, el señor Dancusa manifestó que la comisión de que él forma parte, en unión de los señores Morena y síndico, encargada de representar á Burgos en las solemnidades que han de tener lugar con motivo de la traslación desde la Corte á Valladolid de los restos del inmortal poeta Zorrilla, saldrá de esta capital el día 1.º de Mayo en el correo de la tarde.

Las cintas de la corona, que ha sido encargada á Madrid, donde será entregada por un comisionado al señor Nuñez de Arce para que la deposite sobre la carroza que ha de conducir el cadáver del insigne vate, llevan la dedicatoria siguiente: Burgos al cantor del Cid.

Se aprueba una moción del señor Echevarrieta para que el Ayuntamiento, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, haga rogativas públicas á fin de obtener el beneficio de la lluvia, y he aquí las proposiciones tomadas en cuenta, que formularon á última hora los capitulares siguientes:

Sr. Navas.—Que se estudie si es conveniente la supresión de los premios que se conceden en la feria de San Martín.

Que se efectúen las oportunas gestiones para que se celebre en esta capital el primer viernes de cada mes una importante feria de toda clase de ganados.

Sr. Dancusa.—Aboga por que se aseguren todos los edificios del municipio que no lo estén ya.

Sr. Echevarrieta.—Que en atención á las circunstancias por que atravesamos, que han originado la subida en el precio del pan, se estudie la conveniencia de instalar un horno municipal.

Sr. Oliván.—Pide que las diferentes comisiones fijen en sus respectivas nóminas y presupuestos, el sueldo de sus empleados, pues existe, dijo, la anomalía de cobrar varios en unas, prestando sus servicios en otras.

Dicho señor presenta otra moción,

Extranjero

TELEGRAMAS de la Agencia Fabra

LO DEL TRANSVAAL

Londres 29.—Un despacho de Pretoria presenta á aquel gobierno dispuesto á publicar los documentos que posee respecto al proceso incoado y á la participación de algunos elementos extranjeros en favor de la intención del doctor Jameson.

Añádes que los citados documentos prueban sin género de duda la participación en dicha intención de Cecil Rhodes y de la compañía Chartered, arrojando además graves presunciones de complicidad contra algunas personalidades extranjeras residentes en el Africa del Sur.

EL CZAR SE LIBERALIZA

Londres 29.—El periódico «Daily News» anuncia que el emperador de Rusia dará con motivo de su coronación un ukase proclamando la libertad de conciencia en todo el imperio.

París 29.—Tan pronto como el nuevo ministerio se presente á la cámara de diputados y haya leído su programa, la extrema izquierda presentará una proposición que implica un voto de censura al presidente de la república por haber resuelto la crisis sin ofrecer el poder á la mayoría parlamentaria, menospreciando de tal suerte los derechos del sufragio universal.

LA BOLSA DE PARÍS

París 29.—El exterior español después de cotizarse á 63,00 bajó á 62,34. A pesar de que se considera completamente seguro un ministerio Melina, la renta francesa no ha tenido el alza que se esperaba.

jarzo. Habría querido recibir en su corazón todas aquellas balas.

Volvió á tomar el galope, y al fin tropezó con los fugitivos.

—¡Cobardes!... —vociferó— ¡traidores!... ¡Huis y sois diez contra uno! ¿Dónde correis?... ¡Insensatos!... Vais á vuestras casas, donde encontraréis á los gendarmes que os conduzcan al cadalso. ¿No vale más morir con las armas en la mano? ¡Vamos! Cambio de frente, y seguidme. Aún podemos vencer. Traigo refuerzos, lo menos dos mil hombres...

Habría podido prometer cien mil inútilmente: á menos de emplear la fuerza, no habría logrado contener á la muchedumbre, que le arrastró á él como el torrente arrastra lo que halla al paso.

Sólo en la Cruz de Arce, mientras casi todos se dispersaban, recobraron la voluntad algunos valientes, reuniéndose unos cien alrededor de Lacheneur.

Entre ellos se encontraba el cura, que estaba desesperado porque había tenido que separarse del barón, y se preguntaba qué habría sido de este.

Lacheneur y los otros estaban deliberando

cuanlo llegaron los restos de la columna de Sairmeus, que se había dispersado con la otra, y de la cual sólo quedaban unos quince contando á Mauricio, Chanlonneau, Ana y los dos oficiales de reemplazo.

—Yo vengo á batirme, y venderé cara mi vida—dijo Chanlonneau.

—Batámonos—dijeron todos.

Y fueron á situarse en el terreno que les pareció mejor para la defensa; pero Chanlonneau no fué con ellos; cogió á Mauricio del brazo y le dijo bruscamente:

—Vos vais á retiraros.

—Yo cumpliré con mi deber,—respondió Mauricio.

—Vuestro deber es el de salvar á Ana María. Llévosla.

—Me quedo,—dijo Mauricio.

E iba á reanirse con los otros; pero de nuevo le detuvo Chanlonneau.

—No tenéis derecho á permanecer aquí, os digo, y no permaneceréis.

—Pues juro...

Llamó.

—¿Quién llama?—preguntó Marcial.

—Yo, abre.

Abrió Marcial, y al entrar, su padre se estremeció. Sobre una mesa había un cubo de agua, y Marcial, desnudo de medio cuerpo arriba, se lavaba una ancha herida que tenía en el pecho.

—¿Te has batido?—dijo el duque con voz temblorosa.

—Sí.

—¿Luego eras de ellos?

—¿De quiénes?

—De la conjuración, de los aldeanos que se han atrevido á sublevarse contra el rey verdadero, el mejor de los principes...

Marcial se encogió de hombros y acabó por lanzar una carcajada.

—¿Os estáis burlando de mí? Yo no hago tonterías, y estad seguro de que, cualesquiera que sean mis ideas, yo no os comprometeré.

—¿Pues ellos te han atacado?

—No sé quienes son ellos. Sé que venía aquí cuando me encontré con tres hombres que me cerraban el paso; sé que esos tres hombres pudieron

Conclusiones son las siguientes:
1. Que se formule un avance de si-
2. Que se confeccionen los presu-
3. Que del inventario general de
4. Que en consumos se denuncien
5. Acuerdo de la corporación para
6. Que se publique en 1.º de Ju-

de las contribuciones territorial é indus-
rial, canon de minas é impuestos sobre
carruajes de lujo en esta provincia,
correspondientes al 4.º trimestre del ac-
tual año económico.
En Burgos se efectuará del 1.º al 15
á domicilio y del 15 al 25 en la oficina.
El general Borrero estuvo ayer en
Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

fugado de la cárcel de Logroño, y del
prófugo Gabriel Rodis.
Iden participando haberse desarrolla-
la enfermedad variolosa en parte del ga-
nado lanar de Villagutierrez.
Administración de Hacienda.—Recti-
ficación de errores aparecidos en el re-
partimiento de contribución territorial.
Tesorería de Hacienda.—Itinerarios
que han de seguir los recaudadores de
las contribuciones.
Delegación de Hacienda.—Resultados
que ofrecen las relaciones de productos
mineros brutos obtenidos durante el ter-
cer trimestre del actual año económico.
Juzgado de Burgos.—Aviso referente
al sorteo para nombrar la junta de este
partido.
Providencias judiciales y anuncios
oficiales.

El kilo de carne se vende á 1'20 pesetas
con tendencia á la baja.
Lerma 29.—Entraron 300 fanegas
próximamente.
Se vendió el trigo mocho de 43 á 45
rs. fanega, rojo de 41 á 43, centeno á 33
cebada de 31 á 33, avena á 20, garbanzos
de 80 á 120 según clase, patatas á 4
reales arroba.
Villarcayo 27.—Entraron 800 fanegas
próximamente.
Se vendió el trigo á la superior á 54
rs. fanega de 96 libras, corriente 51,
mocho superior 54, corriente 51, centeno
38, cebada 34, avena 28, yeros 38,
garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á
86; harina de 1.ª á 17 reales arroba, de
2.ª á 16, de 3.ª á 13; salvados de 1.ª á
10, de 2.ª á 9, de 3.ª á 8 1/2 y patatas á 4.
Por la sequía van en alza todos los
comestibles, y algunos no venden ni ca-
ro ni barato.

10.878, 5.765, 18.532, 1.467, 25.311,
75, y 18.445.
Resultan además premiados:
Con 1.500 pesetas los núms. 7.249
y 7.251.
Con 1.000 id. los núms. 4.201 y
4.203.
Con 850 id. los núms. 2.267 y
2.269.
Y con 300 id. los 99 números de
cada uno de las centenas de los dos
primeros premios.

CAMPAÑA DE CUBA
GOLETA APRESADA
Madrid 30—1'10 m.
Un telegrama oficial de la Haba-
na participa que el cañonero «Men-
sajero» ha sorprendido en la ense-
ñada de Berracos á la goleta filibus-
tera «Competidor», apoderándose de
armas, municiones, una bandera y
alguna documentación.
Varios individuos de la tripula-
ción fueron hechos prisioneros.
La goleta fué remolcada hasta la
Habana.
SORTEO
Madrid 30—9'15 m.
Con destino á los batallones de
voluntarios que se están organizan-
do en algunas provincias, se va á
proceder inmediatamente á un sor-
teo de tres sargentos, seis cabos y
tres cornetas por cada regimiento.

Diputación

SESIÓN DE AYER
La comisión de Fomento retiró el die-
tamen que habia presentado sobre nom-
bramiento de profesor de la clase espe-
cial de ciegos del colegio de sordo-mudos
de esta capital.
Queda aprobado otro informe de la
propia comisión proponiendo que cuan-
tantes quede habilitada la Escuela
Normal de Maestras para facilitar la en-
señanza á las alumnas; que se apruebe
el carácter de interinidad la plantilla
formada por el ministerio, dirigiéndose la
Diputación al Gobierno de S. M. con el ob-
jeto de que dicte las oportunas órdenes
para que se efectúen las oposiciones á
fin de hacer el nombramiento de direc-
tora de dicho centro en propiedad; que
se apruebe la propuesta de tres profesores
auxiliares, y se anuncie la vacante
de una plaza de conserje-portera del
mencionado establecimiento.
Al director del colegio de sordo-mu-
dos y ciegos se le comunicará el agrado
que se ha visto su celo en pró de la
enseñanza, como lo demuestra el haber
descubierto un método nuevo de escritura
para los ciegos.
Se reclamarán ciertos informes que
son necesarios para resolver en el ex-
pediente sobre perdón de la contribución
de pérdida de cosecha instruido por el
Ayuntamiento de Arandilla.
Deséchase un dictamen en que se seña-
la número preferente sobre otras en el
plan á una carretera del límite de la
provincia de Segovia á Orotina de Val-
dearados, por Sta. Cruz de la Salceda y
Talocondes.
Quedan aprobados otros dictámenes
relativos á la construcción del trezo 2.º
de la carretera de Burgos por Arroyal á
Pinza, y de un puente sobre el río
Arriba en Santurde; despíchase otros
dictámenes de escaso interés, y queda acor-
dado que se celebren dos sesiones más
los días que oportunamente se designa-
rán.

Como verán nuestros lectores en el
lugar correspondiente, ya están acorda-
das las condiciones que han de reunir
los aspirantes al cargo de secretario ge-
neral del ayuntamiento de esta ciudad.

Noticias militares.—Se ha dispues-
to que el médico segundo D. Francisco
Molinos, continúe en el Hospital mili-
tar de Burgos, cuyo destino viene des-
empeñando como opositor aprobado, y
que el segundo teniente D. Felipe Gon-
zález, que presta sus servicios en comi-
sión en Cuba en el regimiento de la
Lealtad, pase al batallón del Principado
de Asturias que se organiza en Ovie-
do, con destino á dicha isla.
Han sido destinados: á la plantilla
eventual de la comisión liquidadora de
cuerpos disueltos de Cuba, el primer te-
niente de la zona de esta capital, don
Galv Velasco. Al sexto depósito de re-
serva los capitanes de artillería, don
Francisco Mendez, marqués de Cabra, y
D. José de Tolosa. El comisario de guerra
de 1.ª clase, D. Manuel Ahumada, de
excedente en la sexta región, á la Orde-
nación de pagos de Guerra. El de se-
gunda D. Joaquín Ortiz, del sexto cuer-
po, á continuar en el mismo, prestando
servicio en comisión en el ministerio. El
oficial primero de administración mili-
tar D. Pablo Ibañez, de excedente en la
sexta región, al séptimo cuerpo, y los se-
gundos D. Miguel Hernández, de la se-
gunda brigada de tropas de administra-
ción militar, al sexto cuerpo, y D. Teo-
doro Boneta y Osés, del sexto cuerpo á
la segunda brigada de tropas. Al tercer
regimiento montado de artillería el mé-
dico provisional, D. José Martínez.
Al sargento de la guardia civil, reti-
rado, de este cuerpo de ejército, don
Gregorio Layin, se le ha concedido el
empleo de segundo teniente de la reserva
gratuita.
En la villa de Quintanavides se veri-
ficó ayer una solemne función de roga-
tiva para implorar del Señor la benéfica
lluvia y la terminación de la guerra de
Cuba.
El acto estuvo muy concurrido, y los
vecinos de la citada villa habrán salido
hoy en procesión al santuario de Santa
Casilda, á donde acudirán los vecinos de
muchos pueblos limítrofes.

Crónica religiosa
Santo de hoy: Santa Sofía.
Santo de mañana: S. Felipe y Santiago.
Cultos: El Boletín Eclesiástico de la
diócesis, publica la siguiente oración
para pedir á Dios el feliz término de la
guerra de Cuba.
«Poderosísimo Jesús mío! Llenos de
inmensa pena venimos á implorar de
vuestro corazón amantísimo piedad y
misericordia para nuestros hermanos,
que valerosamente defienden los intere-
ses de su patria en la guerra de Cuba.
Cuando en medio del combate peleen
con el enemigo, dadles energía y santo
valor para que siempre triunfen, y vea-
mos en breve plazo la feliz terminación
de aquella encarnizada lucha.
Cuando caigan víctimas, heridos y en-
sangrentados, no permitáis ¡Jesús mío!
que carezcan de consuelos y cuidados es-
pirituales y corporales.
Cuando parezcan entre las balas ó de
terrible enfermedad, sumidos en la más
angustiosa tristeza, por verse privados
del auxilio de sus queridos padres, espo-
sas é hijos, sed vos ¡oh piadosísimo Je-
sús! su padre amante, y vos dulcísima
María, su madre cariñosa, dadles con-
suelo en sus penas, sufrimiento en sus
aflicciones, y á ellos, y á nosotros des-
pués de esta vida, las inefables alegrías
de la eterna. Amen.
Tened también ¡oh Señor! compasión
de nuestros enemigos.
—Mañana, primer viernes de mes se
celebrarán en la iglesia de la Merced los
siguientes cultos:
Por la mañana: Comunión general á
las cinco y siete.
A las ocho se celebrará una misa des-
pués de la cual se expondrá S. D. M. que
quedará expuesto durante todo el día á
la veneración de los fieles, teniendo los
socios del Apostolado de la Oración la
vela al Santísimo como de costumbre.
A las diez se celebrará una misa, y á
las once otra que se aplicará por los que
velan al santísimo.
Por la tarde: A las seis y media se
empezará la función con la estación al
Santísimo el rosario y sermón, termi-
nándose con la bendición, reserva y cánti-
cos al Sagrado Corazón de Jesús.
—En la capilla de las Religiosas
Adoradoras, se celebrarán en el mes de
Mayo solemnes cultos que empezarán á
las seis y media de la tarde, y en los do-
mingos y días festivos á las seis.
Los jueves y domingos estará expues-
to el santísimo.
Continúa la novena en la ermita de
San Amaro.

Lechería

En el antiguo establecimiento de que-
so de La Argonesa, proveedora de la
Real Casa, se vende durante todo el día
leche fresca de oveja y vaca, al precio de
15 céntimos cuartillo.
LAIN CALVO, NÚM. 19.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS
EL PREGRAMA
DE UN GOBIERNO

Madrid 30—9'15 m.
Según los despachos recibidos de
Paris, el nuevo gabinete se propone
plantear inmediatamente reformas
prácticas, y restablecer la unión re-
publicana.
También tiene el proyecto de pu-
blicar leyes favorables á los obre-
ros, y se muestra partidario del im-
puesto sobre las utilidades.
Respecto á política internacional
los nuevos ministros se inspirarán
en el deseo de mantener la paz.
LA CUESTIÓN AGRÍCOLA
Madrid 30—10 m.
Ayer llovió en algunas provincias.
En Madrid continúa el cielo en-
capotado.
Los tahoneros han bajado el pre-
cio del pan, ante la amenaza del
ayuntamiento que estaba dispuesto
á perseguirlos, aboliendo los dere-
chos de consumo para el pan elabo-
rado fuera de Madrid.
Madrid 30—10'10 m.
Se prepara un «meeting» libre-
cambista en el cual hablarán los se-
ñores Morot, Pedregal, Azcarate y
otros, para pedir á los poderes pú-
blicos la supresión ó rebaja de los
derechos arancelarios sobre los ce-
reales extranjeros.
UN INCENDIO
Madrid 30—10'15 m.
De Araujuez telegrafían que esta
mañana se ha declarado un for-
midable incendio en la estación de
Cuenca.
La existencia de gran número de
barricas de alquitran y brea dió
enormes proporciones al siniestro.
Las pérdidas son de mucha consi-
deración.
Todo el pueblo en masa y las au-
toridades han acudido á extinguir
el incendio.

OPINIÓN AUTORIZADA

Madrid 30—10'40 m.
Dicen de la Coruña que ha desem-
barcado en aquel puerto el opulento
capitalista habanero señor Arcilla,
presidente del Círculo de hacenda-
dos.
Interrogado por un periodista, ha
dicho que considera una equivocación
trascendental creer que el plan-
teamiento de las reformas es una
concesión que se hace á los rebeldes.
Manifestó también que si se hu-
bieran planteado cuando fueron vo-
tadas por las Cortes, acaso la insu-
rrección no hubiera tenido impor-
tancia, y España se hubiese ahorra-
do muchos millones y mucha sangre.
De todo lo ocurrido culpa el señor
Arcilla al partido Unión Constitu-
cional.
EL «COMPETIDOR».
Madrid 30—10'40 m.
Despachos particulares de la Ha-
bana comunican nuevos detalles so-
bre el apresamiento del «Competi-
dor».
El hecho tuvo lugar en la costa
norte de Pinar del Río, término de
Consolación.
Desde algunos días antes sabíase
confidencialmente que Maceo espe-
raba el desembarco de pertrechos
procedentes de los Estados Unidos.
La goleta «Competidor» que con-
ducía dichos pertrechos iba manda-
da por un capitán llamado Alfredo
Liborde, y á bordo de ella iban tam-
bién el doctor Vedia y el correspon-
sal de un periódico de Cayo Hueso.
Apresáronse 38.000 cartuchos, pa-
quetes de dinamita y numerosas
cajas de fusiles Remington y Mau-
ser.
Algunos filibusteros, al verse per-
didos, se arrojaron al mar y se cree
que habrán perecido aho ados.
El comandante del cañonero «Men-
sajero» señor Butrón, ha sido recom-
pensado.
Nota.—A la hora de cerrar el pe-
sente número no hemos recibido más
telegramas de nuestro corresponsal
en Madrid.

Noticias locales

Ilmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto
que en todas las misas se diga la colecta
«Petendam pluviam» después de la de
«In nomine domini» en los días que lo permitan
las Sagradas Rúbricas.
Procedente de Tarragona llegó en el
correo de ayer á esta población nuestro
particular amigo D. Justo Casco y Ro-
dríguez, que viene en concepto de comandante
agregado á la zona de Burgos.
Según nos participan de la villa de
Tarragona, es tal la aridez del terreno,
que no se ha podido proceder á la cava
de viñedo, más que en una mitad, ha-
biéndose por tal motivo los obreros pa-
sados.
Respecto á los cereales aún hay es-
peranzas para los trigos, si sobrevienen
las lluvias.
La avena, cebada y legumbres están
á perderse á causa de la se-
quia.
Por la guardia municipal fué condu-
cido ayer á la casa de socorro, en donde
curado de varias erosiones en la can-
tu vecino de esta ciudad, que se ha-
bía en completo estado de embriaguez.
Como el referido individuo continua-
escandalizando por las calles, hubo
necesidad de llevarle al cuarto de co-
locación de San Gil.
Anteayer fué curado también en di-
cha casa de socorro un niño de 18 me-
ses de varias heridas que se produjo en
la región frontal, á consecuencia de una
caída.

Tenemos la satisfacción de anunciar
que ya está abierta la Escuela normal
superior de maestras de esta ciudad, y
que en ella pueden probar sus estudios
las alumnas de enseñanza libre, desde
los próximos exámenes ordinarios de
Junio, á cuyo fin las interesadas de-
berán presentar sus instancias del 1.º al 15
de Mayo.
Gran servicio han prestado á la pro-
vincia la Diputación y el Ayuntamiento
de esta ciudad con la creación de un
establecimiento tan útil.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 688'4;
á las tres tarde, 688'3.
Temperatura: max. sol 32'4; max.
sombra 16'0; min. sombra, 5'0; reflec-
tor, 4'0.
Dirección del viento: nueve mañana;
S. tres tarde S. O.

Mercados.

Burgos 30.—Entrada escasa, precios
sostenidos.
Trigo mocho y rojo de 44 á 46 1/2 rea-
les fanega, á la superior de 43 á 44, centeno
de 28 á 30, cebada de 28 á 29 en paneras y
en el mercado de 31 á 34, yeros de 40 á
44, avena de 20 á 22 y la arroba de pa-
tatas á 4 rs. en la estación.
Desde que se ha presentado la tenden-
cia á la lluvia los labradores se hallan
animados, y creen, que de ser el tiempo
bonanible, la cosecha no será tan mala
como se esperaba.
Covarrubias 29.—Entraron unos 190
fanegas.
Se vendió el trigo mocho á 47 reales
fanega, rojo á 46, centeno á 35, cebada á
38, avena á 22, yeros á 48, alubias bue-
nas de 60 á 65, salvados á 10 patatas á 4.
Vino tinto y claro á 4 rs. cántara, vi-
nagre á 5, aguardientes á 30.
A causa de la sequía los ganaderos
procuran vender los corderos, porque no
hay pastos para mantener las reses.

LOS SOCIALISTAS

Madrid 30—11 m.
El gobernador civil ha prohibido
que se fijen al público algunos tro-
zos del cartel en que se anunciaba
la fiesta internacional obrera del 1.º
de Mayo.
Con tal motivo, los socialistas han
publicado un comunicado diciendo
que si el cartel aparece sin cabeza,
es porque la ha perdido el goberna-
dor.
LOTERÍA NACIONAL
Madrid 30—11'45 m.
En el sorteo de la Lotería Nacio-
nal que acaba de verificarse han re-
sultado premiados los siguientes nú-
meros:
Con 80.000 pesetas el núm. 7.250.
Con 40.000 id. el núm. 4.202.
Con 15.000 id. el núm. 2.268.
Con 2.000 id. cada uno de los
números 15.424, 10.283, 15.783.

Academia

preparatoria para el
ingreso en las mili-
tares, dirigida por el
ingeniero Amigó y
los oficiales de Administración militar
Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

VENTA DE CASA Á PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Sa-
turio Azcona, sita en la Plaza del Duque
de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten
proposiciones al que desea adquirir por
compra, al contado ó á plazos, la casa
sita en esta capital y su calle de Alvar
Fañez, núms. 4 y 5.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIAS MILITARES

Concurso extraordinario de Noviembre de 1896
En la acreditada «Academia Sabater» darán principio las clases de prepara-
ción para el concurso extraordinario en 1.º de Mayo. Las clases son desempeña-
das por oficiales de Artillería.
En los exámenes de ingreso verificados en Julio de 1894 y 1895 ha alcanzado
esta Academia brillantes resultados, habiendo sido aprobados con brillantes notas
diez y nueve de sus alumnos.
Para informes, dirigirse al Capitán de Artillería D. Antonio Sabater, direc-
tor de la Academia, Espolón, 14, 4.º, de una á cuatro de la tarde.

Diario de avisos

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia, co-
rrespondiente al día de hoy, contiene lo
siguiente:
Gobierno civil.—Circular encargando
la busca de Cesáreo Pérez, presbítero,

**CURACIÓN** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** ó **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

# ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García-En Burgos, farmacia de Llera y principales.

**BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO**  
**Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales**  
 es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo  
 AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 112,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 55 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

**Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000**  
 en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn. = 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	21 de 50,000 » = 1.050,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	46 de 25,000 » = 1.150,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	205 de 10,000 » = 2.050,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	782 de 5,000 » = 3.910,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1348 de 2,000 » = 2.696,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	42 de 1,500 » = 63,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	108 de 1,000 » = 108,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	35327 de 775 » = 27.378,425 »

y además 18,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo:

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa. Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Espectadora general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada. El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo mas tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO DE 1896, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.251,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verné favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN  
 Casa Representativa principal  
 HAMBURGO (ALEMANIA)  Cartas con valores (deben venir certificadas)

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Administración de correos

#### Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.  
 Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.  
 Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

#### Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.  
 Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

#### Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

#### Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 9 y 1/2 á 7.

### Coches para la provincia.

Punto de destino.	Lleg. á Burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración
Aranda...	9:30 m.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.
Salas y Soria.....	7:26 m.	11:30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.
Cilleruelo.....	6 t.	8:30 m.	Valladolid Sp. Posada Santam. <sup>a</sup>
Melgar y Villadiego	10 m.	3 t.	Posada de la Merced.
Pradolongo.	4 t.	11 m.	Id. del Cordón
Belorado	2:45 t.	11 m.	Id.

### Viajeros exclusivamente.

Punto de destino.	Lleg. á Burgos	Salida.	Puntos de parada y administración
Covarrubias.....	3 t.	2 t.	Lunes y jueves posada St. M. <sup>a</sup>
Monasterio.....	8:30 m.	4 t.	Martes y viernes calle Cordón Puente de las Viudas, posada (martes, jueves y sábados).
Villadiego	3 t.	9:30	Prim. Cordón.
Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega Partear. <sup>o</sup>
Lerma.....	3 t.	2 t.	Vega, Salinas.

### Ferrocarriles de la provincia.

#### Línea de Valladolid á Ariza

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo	Mercs.	Mers.	Mers.
S. Martín Rubiales	6:03	6:03	10:21	10:21
Roa de Duero.....	6:18	6:18	10:40	10:40
Castrillo de la Vega	6:42	6:42	11:10	11:10
Aranda de Duero..	6:58	6:58	11:50	11:50
Vadocondes.....	7:39	7:39	5:12	5:12
La Vid.....	8	8	5:39	5:39

#### Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo	Mercs.	Mers.	Mers.
La Vid.....	7	7	9:56	9:56
Vadocondes.....	7:17	7:17	10:21	10:21
Aranda de Duero..	7:32	7:32	10:40	10:40
Castrillo de la Vega	8	8	2:7	2:7
Roa de Duero.....	8:20	8:20	2:31	2:31
S. Martín Rubiales	8:35	8:35	2:50	2:50

### ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

### BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia superioridad de esta Solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Trade Mark Registered. Patented NEW YORK

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Gonorrea, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miedos, Pulmónes, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

Se venden en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Pelt Perora Plaster. Patented NEW YORK

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

## DESCUBRIMIENTO MÉDICO

### Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó trancazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recuerda el que desprenden los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas.)

MANERA DE OBRAR: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallaron mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de substancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse para todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En Burgos buenas boticas, y droguería de Mira, Espolón.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, sinfisis y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 pesetas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

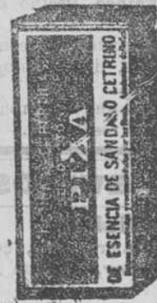
En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.